

**FORMATO Nº 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA		5
---	----------------	--	---

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En, sihuas, a los 16 días del mes de febrero del año 2024, en el local del oficina de admnistracion de la ugel sihuas, a las 16:00 horas, se reunieron los integrantes del comite de contratacion designados mediante 0079 -2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-12024- UGEL SIHUAS -1 , cuyo objeto de convocatoria es Contratación del servicio de conexión a internet de 13 locales educativos ebr de la ugel sihuas, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	-------------------------------------	---

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	PERCY GRADOS RUBIO	Titular	X	Dependencia: ADMINISTRACION
		Suplente		
Primer Miembro	CHRISTIAN REYES HIDALGO	Titular	X	Dependencia: AGI
		Suplente		
Segundo Miembro	EDWAR MARTINEZ CORDOVA	Titular	X	Dependencia: OEC
		Suplente		

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CORPORACION TECNOLOGICA HM E.I.R.L.	S/. 110,221.80

5	<b>BASE LEGAL</b>
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del comité de contratación, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	